

Información del trámite o servicio

Area		Nombre del trámite	
Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad		Impartición de pláticas, talleres y/o capacitaciones independientes.	
Tipo:	Tipo específico:	Costo	Comprobante a obtener
Servicio	Beneficio	0	Constancia de participación
Tiempo de respuesta		Vigencia	Formato a utilizar
15 días		No aplica	No aplica

Fundamento jurídico

Este procedimiento responde al objetivo 2.3.1.2. "Impartir talleres y pláticas de sensibilización, concienciación y capacitación ambiental en escuelas, colonias, en la periferia de la ciudad, bosques urbanos y parques temáticos". Establecido en el Eje 2 denominado "Cuidar el Medio Ambiente" el cual se encuentra en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

¿Quién puede o debe solicitar el trámite o servicio?

¿En qué casos de puede o debe solicitar el trámite o servicio?

Instituciones Educativas y ciudadanía en general.

En caso de interés del solicitante en adquirir o reforzar conocimientos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la adopción de prácticas saludables.

Información para trámites y servicios empresariales

Tamaño de la empresa	Actividad empresarial	Propósito	Momento de apertura
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
Croquis de Ubicación (entre que calles se ubica la institución educativa)		SI	1	NO	0
Solicitud elaborada en hoja membretada del plantel el cual deberá ser firmado por el director(a) y con sello de la institución, dirigido al Subdirector de Medio Ambiente		SI	1	SI	1
El solicitante, al momento de solicitar la impartición del taller o capacitación se asegurará de que contar con el número mínimo de asistentes para que sea procedente sus solicitud.	El solicitante, al momento de solicitar la impartición del taller o capacitación se asegurará de que contar con el número mínimo de asistentes para que sea procedente sus solicitud.	SI	1	NO	0
Posterior a la impartición del taller, el solicitante deberá remitir a la Subdirección un escrito libre en el que exprese los resultados de la actividad realizada, procurando especificar el nombre de la institución – en los casos aplicables- el nombre del taller y/o plática que	Posterior a la impartición del taller, el solicitante deberá remitir a la Subdirección un escrito libre en el que exprese los resultados de la actividad realizada, procurando especificar el nombre de la institución – en los casos	SI	1	NO	0

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
se impartió, la duración aproximada, el número de personas participantes, así como cualquier otro dato cualitativo y cuantitativo que perita recolectar información sobre el alcance de la impartición de dichas actividades.	aplicables- el nombre del taller y/o plática que se impartió, la duración aproximada, el número de personas participantes, así como cualquier otro dato cualitativo y cuantitativo que perita recolectar información sobre el alcance de la impartición de dichas actividades.				

Información de contacto

Ubicación de las oficinas de atención en el municipio de Xalapa

Área responsable	Oficina	Dirección	Colonia	CP
Subdirección de Medio Ambiente	Unidad de Desarrollo Sustentable	Camino Antiguo a Zoncuantla s/n	Benito Juárez	91056
Teléfono		Extensión		
1291160				
8123982				
Horarios				
Lunes a viernes:	9:00 -20:00 hrs.		Sábado:	

Consultas y Quejas

Consulta					
Nombre	Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
Rosas Domínguez Anabell	Jefa del Departamento de Agroecología y Educación Ambiental	Camino Antiguo a Zoncuantla, S/N	Francisco I Madero	91070	Xalapa
Teléfono			Extensión		
1-41-60-46					
Horarios					
Lunes a viernes:			Sábado:		